

Misión: Órgano constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos

Ref.: MEMORANDUM DTA 28/2024

## MEMORANDUM D.F. N° 29/2024

A: Rocio Natalia Guillen Bogado, Dirección General De Administración Y

**Finanzas** 

De: Andrea Catalina Leonor De Los Ríos Dellavedova, Dirección Financiera

Cc:

Asunto: Informe sobre Consultorías Externas - enero 2024

Fecha: 08 de febrero de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted en respuesta al Memorandum DTA N°28/2024, que no hemos tenido Consultorías Externas en el mes de Enero del año 2024.-

Atentamente. -

DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: 08 de February de 2024 A LAS 09:36:26, CONFORME EL PROTOCOLO DE TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS. QUEDA CERTIFICADA SU RECEPCIÓN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 784887

Registrado electrónicamente por: Andrea Catalina Leonor De Los Ríos Dellavedova, Dirección Financiera

